



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

318.372

DECRETO N° 891
QUILLÓN, martes 26 marzo 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 19-77

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TELEFONICA MOVILES CHILE S.A.

RUT: 76.124.890-1

LA SUMA DE \$: 1.012.330

Y SON: UN MILLON DOCE MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN FACTURAS N° 63183103, CÓDIGO DE CLIENTE N° 31220033 POR \$ 1.012.330.- DE TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A., CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2019, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 1380 DEL 18 DE ABRIL 2018 QUE APRUEBA LLAMADO LICITACIÓN BASES ADMINISTRATIVAS Y DESIGNA COMISIÓN DE EVALUACIÓN, DECRETO ALCALDICIO N° 1438 DE FECHA DE ABRIL 2018 QUE APRUEBA MODIFICACIÓN A BASES ADMINISTRATIVAS, DECRETO ALCALDICIO N° 91 DEL 09 DE ENERO 2018 QUE APRUEBA CONTRATO DE SERVICIOS. TRANSFERIR A CUENTA CORRIENTE BEVA N° 0097-0100006226, AVISAR A EMILY NARVAEZ EMILY.NERVAEZ@2080.CL O CAROLINA LABRAÑA: CORREO CAROLINA.LABRANA@2080.CL ENCARGADA DE COBRANZA TELEFÓNICA

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205006001	100405	Telefonia Celular	1.012.330		76124890-1	F-63183103
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		1.012.330	76124890-1	

TOTALES : 1.012.330 1.012.330

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485110

EGRESO N° 891

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO 29 MAR 2019

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

PAGADO

RECIBI CONFORME

TESORERO MUNICIPAL